

CURSO

PERMISO DE TRABAJO - BLOQUEO Y ETIQUETADO

26 OCTUBRE 2020



INTRODUCCIÓN:

El gerenciamiento de Riesgos Integrales necesita de disponer de controles y salvaguardas específicas que permitan asegurar la integridad del sistema y así evitar la ocurrencia de eventos no deseados, en este sentido los permisos de trabajo y el cierre / etiquetado establecen esos controles administrativos garantizando que los controles estén vigentes y activados durante el ciclo de vida de la operación e interactuando con la disciplina operacional del proceso. Como herramientas de control de pérdidas son importantes en el día a día y necesarias dentro la actividad rutinaria de la operación de campo.

CONTENIDO

- ✓ Establecer los procedimientos para elaborar permisos de trabajo HSE en áreas de riesgo.
- ✓ Garantizar la correcta autorización de un trabajo designado, ya sea de una naturaleza específica o en un área peligrosa de acceso restringido.
- ✓ Garantizar que el personal que está ejecutando el trabajo esté informado de la naturaleza exacta de su labor, de los posibles peligros y de las limitaciones presentes en la realización de la tarea.
- ✓ Garantizar que la persona, la cual está a cargo del área en la que se está ejecutando el trabajo esté informado de la naturaleza del mismo y esté comprometido con éste.
- ✓ Garantizar que hay un registro auditable y rastreable del tipo de trabajo que se está haciendo y que las verificaciones han sido realizadas por un líder de grupo de trabajo.
- ✓ Proporcionar un procedimiento de retorno, el cual garantice que el trabajo ha sido completado y que el lugar de trabajo ha sido revisado y dejado en condición completamente segura y operacional.
- ✓ Todo el personal debe conocer el procedimiento de realización de los Permisos de Trabajo (práctica con los formularios).

OBJETIVO:

- El Entender Establecer el sistema y mecanismo de control administrativo en cuanto al control de pérdidas.
- Definir el procedimiento definitorio del sistema de permisos de trabajo.
- Facilitar una guía/herramienta para la implementación de una gestión de seguridad basada en permisos de trabajo.
- Dotar al participante de esquemas básicos (línea base) para poder confeccionar sus permisos específicos de trabajo en función de su actividad.
- Alinear el sistema de permisos de trabajo con los demás controles y barreras administrativas de la empresa.
- Operativización de los controles (formularios de la compañía) hacia los trabajadores.

AGENDA

Fechas: 26 octubre 2020

Carga Horaria: 4 horas

Horario: 08:00 a 12:00 horas

Metodología: Conexión en vivo - Exposición de presentaciones magistrales mediante un plataforma, en la cual se resolverán sus consultas o dudas en vivo

INCLUYE

- Impuestos de Ley.
- Certificado de participación CBHE.

Material en digital - Presentaciones y materiales complementarios

INSTRUCTORES

ING. GUSTAVO CALDERON

Ingeniero químico, especialista en ingeniería sanitaria y ambiental con maestría en prevención de riesgos laborales, especialidad higiene industrial. Profesional con más de 25 años de experiencia en SMS en el sector público, privado y en proyectos de cooperación internacional. Se desempeña actualmente como Profesional Consultor en Gestión de SMS en Petrobras Bolivia.

ING. LUIS FERNANDO PINAYA

Ingeniero Químico con más de 25 años de experiencia profesional en el área de SMS, con especialización en Tecnología y Gestión de Petróleo/Gas Natural, con énfasis en la seguridad de procesos y la gestión de riesgos operacionales. Actualmente ocupa el cargo de Profesional de Gestión de SMS en Petrobras Bolivia

Contacto e Información: Diego de la Torre
diego@cbhe.org.bo
Teléfono: (591) 3538799
WhatsApp: (591) 70055525

